"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ADENDA 01 AL CONTRATO Nº 64/20
PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA - AD REFERÉNDUM" EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2020 ID N° 373.930 –

LA CONTRATANTE, **COMANDO LOGISTICO- UOC Nº 5 con RUC Nº 80000181-8**, con domicilio en la Ruta Transchaco Km 13,5, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay - Telefax **N° 750-369**, representada en este acto por el Señor Director del Centro Financiero Nº 5, conforme a la Resolución Nº 88 de fecha 12 de octubre del 2020, en la cual se autoriza a firmar contrato al **CNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA,** con Cedula de Identidad **Nº 1.547.173,** por una parte y por la otra, la firma **DISTRIBUIDORA DEL SUR de Araceli Monserrat Ortigoza Caceres, RUC Nº 4731136-3**, domiciliada en la calle Mayor Bullo esq. Sana Bautista, de la Ciudad de Lambare, Teléfono Nº 0972 – 813.043, representado en este acto por la Señora, **ARACELI MONSERRAT ORTIGOZA CACERES**, con Cédula de Identidad Nº 4.731.136 denominado en adelante El **PROVEEDOR**, acuerdan celebrar la presente **Adenda al CONTRATO Nº 64/20** correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2020 ID N° 373.930**, el cual estará sujeto a las siguientes Clausulas y condiciones.----------

1. **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO**.
La presente Adenda tiene por objeto ampliar el Contrato N° 64/20, correspondiente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/20 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS, TINTAS Y COLORANTES- AD REFERÉNDUM" ID N° 373.930.-**

2. **CLAUSULA SEGUNDA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a, de la Ley N° 2051/03)**.
2.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	Prog.	Unidad Responsable	RUC N°	O.G.	F.F.	Sub Prog.	O.F.	Depart.	MONTO
2020	1.1.59	DISERAGRO	80000528-7	340	10	0	1	99	456.600

3. **CLAUSULA TERCERA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c, Ley N° 2051/03).----------**

RESUMEN DE AMPLIACION DISERAGRO FF 10							DISTRIBUIDORA DEL SUR			
Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad a Ampliar	Porcentaje de Ampliacion	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	cartucho de tinta para impresora negro	Cartucho de tinta para impresora negro hp N° 60 . Original de la marca	Unidad	Unidad	6	17%	maxcolor	china	76.100	456.600
MONTO TOTAL A AMPLIAR										456.600

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 456.600: **Guaranies cuatrocientos cincuenta y seis mil seiscientos**----------

4. **CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LA ADENDA**
El plazo de vigencia de esta Adenda será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-
----

Venta por Mayor y Menor
de Artículos de Papelería
y Librería

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

5. CLAUSULA QUINTA:
Las demás condiciones y procedimientos de la presente adenda se regirán a lo establecido en el contrato principal, la cual se encuentra inalterable su naturaleza jurídica.-
---

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho en la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los 16 días del mes de octubre de 2020.----------

Araceli Monserrat Ortigoza Caceres
Propietaria
C.I. 4.731.136
PROVEEDOR

Venta por Mayor y Menor
de Artículos de Papelería
y Librería

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
Cnel DCEM- Dtor CF Nº 5
C.I. 1.547.173
CONTRATANTE